



**UNIDAD DE CONTROL EXTERNO
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO**

INFORME DE SEGUIMIENTO

Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso

**Número de Informe: 1.239/2015
17 de octubre de 2016**





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REF.: N° 56.065/2016



REMITE COPIA DEL SEGUIMIENTO AL
INFORME FINAL QUE INDICA.

VALPARAÍSO, 16540 17.10.2016

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Seguimiento al Informe de Inspección Técnica de Obra N° 1.239, de 2015, debidamente aprobado para verificar la efectividad de las medidas adoptadas, subsanar las observaciones y atender los requerimientos que allí se precisan.

Saluda atentamente a Ud.,

Contralor Regional Subrogante
Contraloría Regional Valparaíso
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AL SEÑOR
DIRECTOR DEL
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE VALPARAÍSO
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REF.: N° 56.065/2016

REMITE COPIA DEL SEGUIMIENTO AL
INFORME FINAL QUE INDICA

VALPARAÍSO, 16 5 4 1 17. 10. 2016

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Seguimiento al Informe de Inspección Técnica de Obra N° 1.239, de 2015, debidamente aprobado para verificar la efectividad de las medidas adoptadas, subsanar las observaciones y atender los requerimientos que allí se precisan.

Saluda atentamente a Ud.,

Contralor Regional Subrogante
Contraloria Regional Valparaiso
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A LA SEÑORA
CONTRALOR INTERNO DEL
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE VALPARAÍSO
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

USEG.: N° 110/2016
REF.: N° 56.065/2016
MANC


SEGUIMIENTO AL INFORME N° 1.239, DE
2015, SOBRE INSPECCIÓN A LA OBRA:
"MEJORAMIENTO PASAJE TRÍPOLI,
ETAPA I, CERRO EL LITRE".

VALPARAÍSO, 17 OCT. 2016

De acuerdo con las facultades establecidas en la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, se realizó el seguimiento a las observaciones contenidas en el Informe Final N° 1.239, de 2015, sobre inspección a la obra "Conservación Infraestructura Vial Zona incendio, Mejoramiento pasaje Trípoli Etapa I, Cerro El Litre, Comuna de Valparaíso", con la finalidad de verificar el cumplimiento de las medidas requeridas por este Órgano de Control al servicio examinado en dicho informe. La funcionaria que ejecutó esta fiscalización fue la señorita María Alejandra Núñez Contreras.

El proceso de seguimiento consideró el referido Informe Final N° 1.239 de 2015, y la respuesta del Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso -SERVIU- a dicho documento, remitida mediante oficio N° 2.390, de 2016, a este Órgano de Control.

Los antecedentes aportados fueron analizados y complementados con las validaciones correspondientes en el servicio, a fin de comprobar la pertinencia de las acciones correctivas implementadas.



A LA SEÑORA
ALEJANDRA PAVEZ PÉREZ
CONTRALOR REGIONAL (S)
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



1. OBSERVACIONES QUE SE SUBSANAN.

N° OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	RESPUESTA DEL SERVICIO	ANÁLISIS DE LA RESPUESTA Y VERIFICACIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
2 Deficiencias en acera.	En cuatro paños de las aceras ejecutadas en el pasaje Tripoli se detectaron grietas.	El servicio proporciona la "Minuta de Observaciones N° 1, Trato Directo N° 65", de 2015, documento que acreditaría las correcciones efectuadas a través de un set fotográfico y las planimetrías de los sectores objetados.	En visita inspectiva realizada el 29 de agosto de 2016, se corroboró que las correcciones fueron efectuadas de acuerdo a lo informado en la aludida minuta. Asimismo, cabe hacer presente que mediante el acta, de 1 de diciembre de 2015, se formalizó la recepción provisorio del proyecto, siendo recibida por la comisión sin observaciones.	Las medidas adoptadas y las verificaciones efectuadas permiten dar por subsanadas las observaciones.
3 Deficiencias en rejilla de canaleta.	Se observó que en algunos sectores no existe la nivelación exigida entre las tapas de canaletas contiguas y la respectiva acera, lo que contraviene el punto 4.2, de las especificaciones técnicas.			
4 Deficiencias en tapa de canaleta.	Se evidenció que varias tapas prefabricadas que cubren la canaleta hechas in situ presentan fisuras, grietas y aristas fracturadas.			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



2. OBSERVACIÓN QUE SE MANTIENE.

N° OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	RESPUESTA DEL SERVICIO	ANÁLISIS DE LA RESPUESTA Y VERIFICACIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN	ACCIÓN DERIVADA
1 Deficiencias en murete de hormigón en masa.	Se observó que la coronación del muro de contención presenta una terminación deficiente, toda vez que se evidenciaron grietas y desprendimientos de las capas de mortero que se utilizó para restituir el cabezal del muro defectuoso, lo que se aparta de lo dispuesto en la letra g), del punto 3.2, de las Especificaciones Técnicas -EETT. Asimismo, a la fecha de las visitas a las faenas no se verificó la ejecución de la cantería 1/2 rodón de 18 mm, graficada en los cortes tipo, de la lámina 4 de 8 del proyecto en comento.	El servicio adjunta la "Minuta de Observaciones N° 1, Trato Directo N° 65", de 2015, documento que acreditaría las correcciones efectuadas a través de un set fotográfico y las planimetrías de los sectores objetados.	En visita efectuada el 29 de agosto de 2016, se constató en el pasaje Tripoli que la fisura observada en la coronación del muro de contención, ubicado en el último tramo del referido pasaje no fue reparada. En cuanto a la cantería de 1/2 rodón, se verificó que ésta fue ejecutada por el contratista en todos los muros del pasaje.	Debido a que las correcciones informadas no fueron ejecutadas en su totalidad, se mantiene la observación.	El SERVIU deberá exigir al contratista reparar la grieta objetada en la coronación del último tramo del muro de contención, situación que será verificada por esta Sede Regional en una próxima fiscalización que realice sobre la materia.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



CONCLUSIONES

En mérito de lo expuesto, cabe concluir que el Servicio de Vivienda y Urbanización realizó gestiones que permitieron subsanar las observaciones contenidas en el cuadro N° 1, del presente informe

No obstante, se mantienen la situación informada en el cuadro N° 2, con la acción derivada que se indica.

Remítase copia del presente informe al Director y Auditor Interno, ambos del Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

Jefe de Control Externo (S)
Contraloría Regional Valparaíso
Contraloría General de la República



www.contraloria.cl